

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

1. Descripción del Negocio

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY "La Compañía" fue constituida en Ecuador el 7 de enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de abril de 2009. Su objeto social constituye el realizar todo objeto de actividad turística nacional e internacional, dando el servicio de hospedaje y alojamiento de personas, realizando primordialmente turismo de naturaleza, sujetándose a modalidades de operaciones compatibles con principios de conservación establecidos en la ley.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en la avenida Eloy Alfaro 29235 y Alemania, edificio Fortune Plaza, piso 3.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) **Base de Preparación -**

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), la que ha sido adoptada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados para su publicación por la gerencia con fecha 11 de diciembre de 2015, la cual es la fecha de autorización para su emisión, a los fines de considerar los efectos derivados de los hechos posteriores a la fecha del balance, de conformidad con lo establecido en la NIC 10 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa". Los estados financieros adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados por la gerencia de la Compañía, para someterlos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

1) Nuevas normas y enmiendas efectivas a partir de 2013 y relevantes para la Compañía

La gerencia evaluó la relevancia de las IFRS o interpretaciones IFRIC que fueron efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comenzó a partir de 1 de enero de 2014, concluyendo que no tienen un efecto significativo sobre la Compañía.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no son efectivas y no han sido adoptadas anticipadamente

IFRIC 21 "Gravámenes", es una "interpretación" de IAS 37 "Provisiones", Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. IFRIC 21 es efectiva para los periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

IFRS 9 "Instrumentos Financieros", aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La IFRS 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la IAS 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la IAS 39. El principal cambio se refiere en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. La Compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la IFRS 9 y pretende adoptar la IFRS 9 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2015.

IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", **IFRS 12 "Revelaciones de Participación en Otras Entidades"**, **IAS 27 "Estados Financieros Separados"**, las modificaciones a IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" e IAS 27 "Estados Financieros Separados" proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión registre esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en IFRS 12 e IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta los estados financieros.

IAS 32 "Instrumentos Financieros: Presentación", las modificaciones a IAS 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2014.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos", las modificaciones a IAS 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado IFRS 13.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

IAS 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", las modificaciones a IAS 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en las que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

IAS 19 "Beneficios a los Empleados", las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

IFRS 3 "Combinaciones de Negocios", "Annual Improvements cycle 2010-2012", emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 "Combinaciones de Negocios" requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" u otras IFRS que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica IFRS 9 "Instrumentos Financieros" aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta los estados financieros.

IAS 40 "Propiedades de Inversión", "Annual Improvements cycle 2011-2013", emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 "Combinaciones de Negocios" y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 "Combinaciones de Negocios". Además el IASB concluye que IFRS 3 "Combinaciones de Negocios" y IAS 40 "Propiedades de Inversión" no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

No hay otras IFRS o interpretaciones IFRIC que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

b) Instrumentos Financieros –

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Préstamos y otros deudores: comprende créditos por ventas y otros créditos.
- Otros pasivos financieros: comprende deudas bancarias y financieras, deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende de la naturaleza y del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

La Compañía valoriza los instrumentos financieros como se describe a continuación.

i) Efectivo on Caja y Bancos

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y cuentas corrientes bancarias. Se registran a costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por Cobrar – Comerciales y Otros Deudores

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar - comerciales se reconocen por el importe de la factura y que se aproxima a su valor razonable, en virtud que la partida por cobrar está bajo término normal de crédito y/o el plazo del crédito es hasta una año plazo y la actualización del flujo no es significativo, registrando provisiones devaluadoras en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente. La Compañía no cobra intereses por mora a sus clientes. El plazo promedio de crédito de estas cuentas por cobrar es de 30 días.

iii) Deudas Bancarias y Financieras

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial se contabilizan por su costo amortizado. Los intereses devengados se reconocen en base al método del interés efectivo.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

iv) *Cuentas por Pagar - Comerciales y Otras Cuentas por Pagar*

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

v) *Compensación de Instrumentos Financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

vi) *Baja de Activos y Pasivos Financieros*

Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

vii) *Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros*

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»); y, ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de cuentas a cobrar – comerciales y otros deudores, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en los resultados del período.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

c) Mobiliario y Equipos –

El mobiliario y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada, y están contabilizados al costo histórico. El costo histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurran, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del periodo para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

| Clase de Activo | Años |
|------------------------|------|
| Muebles y enseres | 10 |
| Instalaciones | 10 |
| Equipos de oficina | 10 |
| Equipos de computación | 3 |

La vida útil y el método de depreciación de los activos se revisan y ajustan si es necesario, para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de mobiliario y equipos.

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud que los activos una concluida su vida útil la gerencia estima serán no utilizables.

El mobiliario y equipos se dan de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o retiro. Las pérdidas y ganancias por la venta del mobiliario, equipos y vehículos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del periodo.

d) Beneficios a los Empleados -

ij) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

La Compañía reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por el 15% de participación de los empleados en las utilidades, sueldos y beneficios sociales, y beneficios corporativos de corto plazo. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el periodo en que se devengan.

De conformidad con el Código de Trabajo de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de participación de las utilidades contables del año.

e) Reconocimiento de Ingresos -

Las ventas comprenden el valor razonable de la consideración recibida o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Las ventas son expuestas netas de impuestos al valor agregado, devoluciones y descuentos.

Los ingresos de los servicios prestados se reconocen principalmente sobre la base de los trabajos ejecutados que se aproxima al método del porcentaje de realización de los servicios.

f) Costos y Gastos -

Son registrados mediante el método de causación.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

g) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocerá directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocerá en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

i) Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2014 y 2013 de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

ii) Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Las disposiciones tributarias vigentes no permiten recuperar para propósitos de cálculo del impuesto a la renta de años futuros, los gastos no deducibles considerados para el cálculo del impuesto a la renta del año corriente, debido a lo cual la Compañía no reconoce activos por impuestos diferidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%, por lo que el impuesto diferido se calcula considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

La Compañía considerando que las diferencias temporales gravables no son significativas, no ha reconocido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en sus estados financieros pasivos por impuestos diferidos.

h) Estimaciones y supuestos -

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Las revisiones de las estimaciones

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

Las principales estimaciones mantenidas por la Compañía fueron la vida útil de los activos fijos y las hipótesis utilizadas para la determinación de la provisión para jubilación patronal y desahucio

i) *Mobiliario y Equipos*

El tratamiento contable de la inversión en mobiliario y equipos con vidas útiles definidas considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación. La vida útil de los activos fue determinada por la gerencia en base a la experiencia de años anteriores en el uso de activos similares.

ii) *Beneficios Post- Empleo por Jubilación Patronal y Desahucio*

Corresponde a un Plan de Beneficios Definido según la IAS 19. El costo de las reservas por jubilación patronal y desahucio, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de las tasas de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

3. Gestión del Riesgo Financiero

1) **Factores de Riesgo Financiero**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen deudas bancarias y financieras, deudas con proveedores y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo provenientes directamente desde sus operaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la casa matriz se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada con arreglo a las políticas aprobadas por la casa matriz. La gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la casa matriz. La casa matriz proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

(i) Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipos de Cambio

La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones se realizan en dicha moneda.

La dirección de la casa matriz ha establecido la política de exigir a las entidades de la Compañía que gestionen su riesgo de tipo de cambio frente a su moneda funcional. Las

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

entidades de la Compañía están obligadas a cubrir la totalidad de su exposición al riesgo de tipo de cambio con el departamento de tesorería de la casa matriz. Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras y los activos y pasivos reconocidos, las entidades de la Compañía pueden hacer de uso de contratos a plazo negociados con el departamento de tesorería de la casa matriz.

Riesgo de Precio

La Compañía posee un buen posicionamiento de marca en el mercado de servicios turísticos del Ecuador. La administración considera estar dentro de las 5 primeras empresas del país. Es reconocida como una empresa seria orientada a servicios y soluciones Microsoft con solidez y prestigio.

Una de las ventajas competitivas de la Compañía es el tiempo de respuesta, y la calidad de su servicio, posicionándose en el promedio de la industria. Las ventajas competitivas de la compañía son las siguientes:

- Nivel alto de especialización de sus vendedores
- Presencia en las Islas Galápagos
- Despliegue de personal equitativo entre varios sectores de Quito
- La Compañía siempre está a la vanguardia, diseñando constantemente nuevos modelos de negocio de orientación futurista y práctica para el mercado, lo cual le ha ganado el prestigio ante sus clientes como empresa innovadora, oportuna y diligente

El riesgo de mercado se lo mitiga a través de una constante evaluación de las tendencias de la industria, las políticas de gobierno en torno a las inversiones tecnológicas, y la capacidad de adquisición e inversión de los clientes en proyectos de esta índole, lo cual lleva a estar constantemente innovando la oferta y desarrollando modelos atractivos de negocio.

Permanentemente se modela a la organización con procesos, políticas y metodologías que aseguren el modelo de gestión de calidad de manejo de proyectos y de estimación de los servicios.

Riesgo de Tasa de Interés en los Flujos de Efectivo y el Valor Razonable

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantiene un préstamo con la Corporación Financiera Nacional. El endeudamiento con entidades financieras a tasa de interés fijo y/o variable es aprobado por la gerencia, en virtud de que los préstamos emitidos a tipos variables podrían exponer en el futuro a la Compañía a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo que podría estar parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables y los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política de la casa matriz es que la Compañía en el evento de contratar obligaciones financieras mantenga un financiamiento en instrumentos de tasa de interés fija.

La Compañía no ha considerado necesario gestionar localmente su riesgo de tasa de interés utilizando permutas de tipo de interés, debido a que el endeudamiento históricamente no ha sido significativo.

(ii) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se gestiona a nivel de la Compañía. La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "AAA".

Para los clientes, las políticas para el control del riesgo están diseñadas para identificar clientes con historiales crediticios aceptables, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la gerencia. Del saldo de cuentas por cobrar comerciales por US\$ 51,342 y US\$ 24,429, por el 2014 y 2013, corresponde su totalidad a la compañía Agencia de Viajes Nacional e Internacional Puerta al Sol Cia. Ltda..

Los créditos comerciales no se encuentran garantizados con cartas de crédito y/o otras garantías que garanticen su recuperabilidad. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los créditos comerciales vencidos no estaban desvalorizados. Estos se relacionan con un cliente para el cual no hay historia reciente de cesación de pagos.

(ii) Riesgo de Liquidez

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. La gerencia general y el departamento de finanzas hace un seguimiento de las provisiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades.

La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo) eran US\$ 237 del total de los activos al cierre de 2014 comparados con US\$ 0 al cierre de 2013.

Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

2) Gestión del Capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los socios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Los instrumentos financieros de la Compañía son principalmente de corto plazo, por lo tanto su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

4) Valor Razonable por Jerarquía

La NIIF 7 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1- Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

Nivel 2- Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos y pasivos, bien sea directamente (o sea, como precios) o indirectamente (o sea, derivado de precios).

Nivel 3- Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables (o sea, información no observable).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a su valor razonable:

| Al 31 de diciembre de 2014 | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---------------------------------------|------|---------|---------|---------|---------|
| Activos: | | | | | |
| Efectivo en caja/bancos e inversiones | US\$ | 400.237 | - | - | 400.237 |

| Al 31 de diciembre de 2013 | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---------------------------------------|------|---------|---------|---------|---------|
| Activos: | | | | | |
| Efectivo en caja/bancos e inversiones | US\$ | 128.035 | - | - | 128.035 |

5) Instrumentos Financieros por Categoría –

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los items debajo.

| Al 31 de diciembre de 2014 | | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | Préstamos y cuentas por cobrar | Total |
|---|------|--|--------------------------------------|--------|
| Activos según estado de situación financiera | | | | |
| Efectivo en caja y bancos | US\$ | 237 | - | 237 |
| Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores | | | 51.342 | 51.342 |
| | US\$ | 237 | 51.342 | 51.579 |

| Al 31 de diciembre de 2014 | | Otras deudas financieras | Total |
|---|------|--------------------------------|-----------|
| Pasivos según estado de situación financiera | | | |
| Deudas bancarias y financieras | US\$ | 2.838.950 | 2.838.950 |
| Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores | | 97.271 | 97.271 |
| | US\$ | 2.936.221 | 2.936.221 |

| Al 31 de diciembre de 2013 | | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | Préstamos y cuentas por cobrar | Total |
|---|------|--|--------------------------------------|--------|
| Activos según estado de situación financiera | | | | |
| Efectivo en caja y bancos | US\$ | - | - | - |
| Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores | | | 24.184 | 24.184 |
| | US\$ | - | 24.184 | 24.184 |

| Al 31 de diciembre de 2013 | | Otras deudas financieras | Total |
|---|------|--------------------------------|-----------|
| Pasivos según estado de situación financiera | | | |
| Deudas bancarias y financieras | | 2.648.106 | 2.648.106 |
| Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores | | 110.815 | 110.815 |
| | US\$ | 2.758.921 | 2.758.921 |

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

4. Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Un detalle de los saldos con partes relacionadas es el siguiente.

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|---|------|--------|--------|
| Activos: | | | |
| Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores (nota 6): | | | |
| Agencia de Viajes Nacional e Internacional Puerta al Sol | US\$ | 51.342 | 24.184 |
| | US\$ | 51.342 | 24.184 |

Compensaciones al Personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido, para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia, Gerencia General y Gerencias Operativas.

5. Efectivo en Caja y Bancos

El siguiente es un detalle del efectivo en caja y bancos:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|----------------|------|------|------|
| Caja | US\$ | - | - |
| Bancos locales | | 237 | - |
| | US\$ | 237 | - |

El efectivo corresponde a los dineros mantenidos en caja y en las cuentas bancarias, y el valor registrado es igual a su valor razonable.

6. Cuentas por Cobrar - Comerciales y Otros Deudores

Un detalle de las cuentas por cobrar – comerciales y otros deudores es el siguiente:

| Diciembre 31 | | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|------|--------|--------|
| Clientes | US\$ | - | - |
| Compañías relacionadas (nota 4) | | 51.342 | 24.184 |
| | US\$ | 51.342 | 24.184 |

Las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses.

7. Activos por Impuestos Corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|------|--------|--------|
| Impuesto a la renta (nota 19) | US\$ | 1.867 | - |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | | 89.349 | 53.948 |
| | US\$ | 91.216 | 53.948 |

El saldo de impuesto a la renta por cobrar constituye principalmente las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía, el cual puede ser compensado en los tres periodos impositivos siguientes o devuelto a los contribuyentes previa presentación del respectivo reclamo ante el Servicio de Rentas Internas.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedad Planta y Equipo

Un detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos es como sigue:

| | Saldo al 31/12/12 | Adiciones | Bajas | Saldo al 31/12/13 | Adiciones | Bajas | Saldo al 31/12/14 |
|------------------------------------|----------------------|-----------|------------|----------------------|-----------|-------|----------------------|
| Costo: | | | | | | | |
| Terrenos | US\$ 175.000 | - | - | 175.000 | - | - | 175.000 |
| Edificios | - | 3.202.470 | - | 3.202.470 | - | - | 3.202.470 |
| Muebles y Enseres | 11.787 | - | - | 11.787 | - | - | 11.787 |
| Maquinaria, equipo e instalaciones | 260 | - | - | 260 | - | - | 260 |
| Equipos de computación | 4.468 | - | - | 4.468 | - | - | 4.468 |
| Construcciones en curso | 953.138 | - | (953.138) | - | - | - | - |
| | 1.144.653 | 3.202.470 | (953.138) | 3.393.985 | - | - | 3.393.985 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Depreciación acumulada AF | 9.410 | 2.694 | (6.716,12) | 5.388 | 42.725 | - | 48.113 |
| | 9.410 | 2.694 | (6.716) | 5.388 | 42.725 | - | 48.113 |
| | US\$ 113.419 | (38.574) | (17.423) | 3.388.597 | (42.725) | - | 3.345.872 |

El saldo de Edificios fue reconocido en el año 2013, cuando realmente este debió ser reconocido en el transcurso del ejercicio económico 2014; sin embargo, este particular no desvía la razonabilidad del saldo contable de la cuenta de Activos Fijos en este período de análisis, 2014

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

9. Deudas Bancarias y Financieras

Un detalle de las deudas bancarias y financieras, a corto plazo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|-------------------------|------|---------|---------|
| Financieras corto plazo | US\$ | 117.229 | 238.106 |
| Otros | | 1.000 | - |
| | US\$ | 118.229 | 238.106 |

Las obligaciones financieras representan sobregiros con instituciones financieras locales.

10. Cuentas por Pagar - Comerciales y Otros Acreedores

Un resumen de las cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores es el siguiente:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|---------------------|------|--------|---------|
| Proveedores locales | US\$ | 97.271 | 110.815 |
| | US\$ | 97.271 | 110.815 |

11. Beneficios Empleados a Corto Plazo

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son como sigue:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|---------------------------|------|-------|-------|
| Beneficios sociales | US\$ | 1.772 | 1.772 |
| 15% Participación Laboral | | 8.218 | - |
| | US\$ | 9.990 | 1.772 |

Gastos del Personal

Los montos registrados por gastos de personal en el estado de resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes corresponden a US\$. 64.355 y US\$. 25.008, respectivamente.

12. Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|---------------------|------|--------|------|
| Impuesto a la Renta | US\$ | 20.327 | - |
| IVA | | - | - |
| | US\$ | 20.327 | - |

13. Obligaciones a Largo Plazo

La compañía mantiene créditos a largo plazo con sus accionistas y la Corporación Financiera Nacional de acuerdo al siguiente detalle:

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|------|------------------|------------------|
| Corporación Financiera Nacional | US\$ | 2.140.000 | 2.140.000 |
| Préstamos Accionistas | | 581.721 | 270.000 |
| | | <u>2.721.721</u> | <u>2.410.000</u> |

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra negociando con la Corporación Financiera Nacional el plazo del crédito, así como las respectivas cuotas de capital a ser pagadas periódicamente, de acuerdo a su disponibilidad de recursos.

En el año 2013, se reconoció un crédito que fue otorgado en el 2014, situación que en el año que termina el 31 de diciembre del 2014, no desvía los saldos contables de los créditos que se mantiene con la Corporación Financiera Nacional.

14. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

La Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tiene un capital social de 800 participaciones con un valor nominal de US\$ 1 por participación.

Aumentos de Capital

A la fecha de este informe la Compañía se encuentra realizando un aumento de capital por US\$ 175.000.

Dividendos

Política de Dividendos

Los dividendos distribuidos no devengan intereses y son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los socios de la Compañía tienen el derecho legal a recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por los socios de acuerdo con el estatuto de la Compañía.

Dividendos Distribuidos

En el año 2014 y 2013 no se distribuyó dividendos a los accionistas.

Resultados acumulados - Ajustes Provenientes de la Adopción por Primera vez de las "NIIF"

El saldo acreedor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las "NIIF", sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. Ingresos

Un detalle de ingresos es el siguiente:

| Año que terminó en diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|------|----------------|---------------|
| Servicios de Turismo | US\$ | 539.533 | 49.197 |
| | US\$ | <u>539.533</u> | <u>49.197</u> |

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

16. Costo de los servicios

Un detalle de los costos de los servicios el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

| Año que terminó en diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|------|---------|--------|
| Costos de las ventas: | | | |
| Costos directos | US\$ | 278.680 | 25.508 |
| | US\$ | 278.680 | 25.508 |

17. Gastos Generales

Un resumen de los gastos generales es como sigue:

| Año que terminó en diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|------|---------|--------|
| Gastos Generales | US\$ | 108.795 | 23.689 |
| | US\$ | 108.795 | 23.689 |

18. Otros Gastos no Operacionales

Un detalle de los otros gastos no operacionales el siguiente:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|-------------------------------|------|--------|--------|
| Otros gastos no operacionales | US\$ | 97.275 | 92.576 |
| | US\$ | 97.275 | 92.576 |

19. Impuesto a la Renta

Las partidas que afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta corriente, fueron las siguientes:

| Diciembre 31, | | 2014 | 2013 |
|--|-------------|---------------|-----------------|
| Utilidad / (Pérdida) neta antes de impuesto a la renta | US\$ | 46.566 | (90.072) |
| Más: | | | |
| Gastos no deducibles | | - | 5.039 |
| Base imponible | US\$ | 46.566 | (85.033) |
| Impuesto a la renta causado | US\$ | 10.245 | |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta | US\$ | 15.706 | - |
| Gasto de impuesto a la renta: | | | |
| Impuesto a la renta corriente | US\$ | 15.706 | - |
| Gasto (beneficio) por impuesto a la renta diferido | | - | - |
| Total gasto por impuesto a la renta | US\$ | 15.706 | - |
| Tasa impositiva efectiva | | 34% | 22% |

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% en el 2014 (22% en el 2013) y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades del ejercicio que sean objeto de reinversión (aumento de capital). La tarifa del impuesto a la renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Notas a los Estados Financieros

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2011 al 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

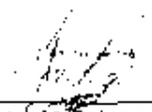
Precios de Transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía, en el ejercicio fiscal 2014 y 2013 no ha efectuado transacciones con partes relacionadas locales que superen los US\$ 3.000.000.

20. Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (18 de diciembre de 2015), no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Dr. Andrés Palacios
Representante Legal


Denisse Quezada
Contadora General